

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000014

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.02.02 - Oficina De Adquisiciones									
04/03/2026	0000000293	716000080117	SELLO DE JEBE "RECEPCION"	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
04/03/2026	0000000293	716000080152	SELLO DE JEBE POST FIRMA	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00	
04/03/2026	0000000293	716000080177	SELLO AUTOENTINTABLE CIRCULAR DE 25 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00	
01.02.06.01 - Oficina De Personal Jefatura									
04/03/2026	0000000294	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	450.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Juan G. Quiroz Espinoza
Responsable de la Abastecimiento

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



DRE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL
CPC. Emerson Mitchell Sánchez Cabrera
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad